



Quarenta maravedis.
 D. JOSE MARTIN GARCIA
 D. JOSE ANTONIO DE MIER
 D. JOSE ANTONIO DE MIER

RS 19^{on}

Cotejo de Caudales

Caudal fondo en 24 de Junio del 804	114.583	8
Caudal q ^{te} tenia en 24 de Junio del 803	85.956	9
Verificado	28.626	33

Resulta por el presente Estado, que siendo su fondo en este dia, ciento catorce mil quinientos Ochenta y tres y ocho mrs. e ^{tos} y el que tenia en igual dia del año pasado de util ochos. tres, Ochenta y cinco civil Nuevecientos Cincuenta y seis x. Eruebe mrs; se deduce haver Verificado Veinte y ocho. Util seiscientos Veinte y seis, Dignos y tres mrs. e ^{tos} de. Pues de haver mantenido los precios de las Arinas con may equidad, que en los Puertos Publicos de esta especie. - Salvo Caxon de pluma o suma. Cartagena 24 de Junio del 804.

Con mi Intervenz.

Jose Garrido

Man. Garcia

Nota

Resulta por este Cotejo. Concurientes en el Fiel y Carrad. 94.907. 19.
 En la Panaderia 46.331. 127 54.307. 19.
 En poder del Fiel p. entregarlos ad hon Ferro 7.976. 7.

Caudal fondo

